

**La gratuidad de la ...**

VIENE DE LA 1ª PAG. —  
que el Estado supliría esas rentas.  
¿Y en que las supliría? Posiblemente creando nuevos impuestos que vendrían a ser una carga para las clases trabajadoras. Es decir, ver aquella de que del mismo cuerno saldrían las correas.  
La reducción de rentas haría que la calidad de la enseñanza desmejorara; sin rentas no se pueden tener buenos libros y revistas para profesores y alumnos; sin rentas no se pueden tener talleres de trabajos manuales; sin rentas no se pueden mejorar los laboratorios; sin rentas, en fin, no se puede tener buen material didáctico. Todo esto vendría a dar por resultado que retrocederíamos en los sistemas de educación para volver a los tiempos aquellos en que se decía: «cada maestrillo con su librillo» y el joven se vería reducido a una enseñanza liberosa, a aprender palabras y a ignorar la experiencia con las cosas y los hechos.  
Actualmente los estudiantes pudientes pagan derechos de matrícula y no vemos por qué no han de seguir haciéndolo cuando con ello se benefician las instituciones secundarias.  
Lo que es el eje de la cuestión a nuestro juicio es lo siguiente: si existen colegios de segunda enseñanza, no es admisible dentro de nuestro espíritu democrático, que haya un sólo joven que no pueda beneficiarse con su existencia, que no pueda llenar sus aspiraciones de cultura, solo por la traba económica de la matrícula que le cierra las puertas del colegio.  
Por tanto, la posición justa en este momento, dentro de la realidad nacional, está en que se abra las puertas de los colegios de segunda enseñanza para todos los jóvenes pobres que deseen y tengan capacidades para cursarla.  
Los colegios eximen hoy del pago de matrícula a un 25 por ciento del alumnado pobre.  
Pedimos que no se señale porcentaje alguno, que pueda tener libre acceso a la secundaria todo estudiante que demuestre su incapacidad económica para pagar la matrícula.  
Actualmente los colegios exigen muy buenas notas para atordar la gracia del no-pago de la matrícula; proponemos que eso se reforme y que sólo se exijan notas buenas.

Actualmente cuando el estudiante que goza de esa gracia si en el curso lectivo obtiene notas bajas determinadas, pierde la gracia obtenida.  
Proponemos que esta situación se reforme en el sentido de que el estudiante pobre tenga derecho a seguir en el colegio siempre que su conducta no sea un obstáculo para la buena marcha de la institución y que sus notas no revelen durante un curso lectivo su incapacidad para sus estudios.  
Actualmente el estudiante que goza de esa gracia de la matrícula libre, la pierde si al final del curso queda con dos asignaturas aplazadas para los exámenes de marzo.  
Proponemos que esta condición sea abolida. Que si en marzo el estudiante en tal situación gana el curso, siga adelante libremente.  
Proponemos así mismo que el alumno que goza de la gratuidad de la enseñanza Secundaria, no sea tratado—ni para fines disciplinarios, ni para ningún otro fin—de manera diferente de aquella con que son tratados los alumnos que si pagan sus estudios.  
Si el estudiante pobre pierde un curso especialmente por inasistencia originada en enfermedad comprobada, no por eso como en el caso actual, debe de perder su derecho al estudio libre; es injusto castigarlo por haberse enfermado.  
Finalmente proponemos que de las rentas percibidas por el pago de matrículas cada colegio destine un tanto por ciento (a determinar tomando en cuenta el monto de esas rentas), a la ayuda directa al estudiante pobre: por medio de asistencia médica amplia, cantinas escolares en los colegios y ayuda para vestido y útiles.  
Conclusión:  
En el momento actual nos parece que la gratuidad de la segunda enseñanza debe establecerse para los alumnos pobres y que los alumnos pudientes deben pagar sus derechos de matrícula tal como lo han venido haciendo.  
Es necesario ampliar las condiciones de gratuidad de la segunda enseñanza para los alumnos pobres de modo que resulte más justificada y tomando en cuenta las proporciones que antes hemos apuntado.  
Al BP del P. S., fraternalmente.  
CARLOS LUIS SAENZ

**Aumenta la Tensión Internacional**  
**MINUTO A MINUTO**

Día con día, hora por hora, minuto a minuto, aumenta la tensión internacional. Nos encontramos frente a una crisis evidentemente más grave aún que la crisis planteada por los Sudetes y que culminó con la anexión por Alemania de todo el territorio Checoslovaco, incluyendo Bohemia y Moravia, pobladas exclusivamente por eslavos.  
Ahora el pretexto nazi es Danzig y el objetivo verdadero la anexión a Alemania del "Corredor Polaco" o Pomorze, provincia netamente polaca. La crisis planteada por la demanda Alemana es más grave porque ahora la política de pacificación de Chamberlain que produjo la vergonzosa capitulación de Munich está desacreditada y porque ahora la alianza militar de las tres grandes potencias democráticas europeas, la Unión Soviética, Inglaterra y Francia, está al consolidarse. Por lo menos eso se desprende de la visita de los técnicos militares anglo-franceses a Moscú. Esta entre

vista de los Estados Mayores de las tres potencias, es un signo de que las largas negociaciones anglo-franco-soviéticas han conducido a un acuerdo sobre las cuestiones fundamentales y que ahora se está en la discusión de los detalles.  
Sin embargo de lo dicho, nada se puede afirmar en relación con el próximo curso de los acontecimientos de la política internacional. Y decimos que nada se puede afirmar, porque hay dos factores decisivos en la determinación de los próximos sucesos que no es posible saber en qué forma se van a manifestar. Esos dos factores son: la verdadera actitud de Chamberlain y de su gobierno frente a la crisis de Danzig, por una parte, y la verdadera actitud de Alemania frente a la misma crisis, por otra. Declaramos al principio que la política de "pacificación" chamberlainista es

cambiado. Ahora, los países talitarios se sienten y están más fuertes; su sistema de alianzas está más consolidado por el acercamiento al eje de los imperiales japoneses y su crisis interna, agudizada por la autarquía, no les permite ya tal vez retroceder. En estas condiciones, es difícil predecir qué hará Hitler si Inglaterra y Francia se mantienen firmes en su política de solidaridad con Polonia y esta última no retrocede una pulgada ni en la cuestión de Danzig ni en la cuestión de Pomorze. Lo que si se puede decir es que si alguna posibilidad hay de que la paz se mantenga por algún tiempo, ella depende de la mayor o menor rapidez que Francia e Inglaterra se den en pactar con la U. R. S. S. La consolidación de esta alianza es el paso más efectivo que se puede dar en el camino de la paz o cuando menos, en el camino de la victoria de las democracias.

**Hubo entendimiento ...**

VIENE DE LA 1ª PAGINA—  
de ese entendimiento resultó una orden para los señores Cortés y Peralta, de dejar el asunto sin tocar.  
Lo anterior quizás explique por qué estos señores hicieron lo posible por combatir habilidosamente el proyecto de don Roberto Quiros, pretextando un deseo de defender a los pequeños cañeros, es decir, a los elementos a quienes precisamente don Roberto quería defender. Olvidaron sus actitudes anteriores, sus ataques a Lindo y a Niehaus. Todo lo olvidaron por obra y arte de un mezzquino interés político.  
Cuando a don Roberto Quiros le hicieron algunas observaciones sobre su ley, dijo: estoy de acuerdo en modificarla; acepto que se fije el precio del azúcar en diecisiete colones el quintal y el precio de la caña en catorce o quince colones la tonelada. Esto de los precios no era para don Roberto lo importante. Lo importante para él era la protección

a los productores de caña.  
Pero aquí viene lo asombroso. Los diputados Cortés y Peralta convocaron a los productores de caña a un mitin en el teatro Raventos de Acajuela, con el objeto de tratar el problema planteado. En este mitin, los hicieron creer a los asistentes que el proyecto de don Roberto Quiros los perjudicaría y consiguieron que la asamblea se pronunciara contra ese proyecto. En esa forma, puede decirse que el proyecto está fracasado. Los que han salido ganando son los dueños de grandes ingenios de azúcar. Ellos quedan protegidos por el arancel de aduana, y podrán en cambio seguir tratando a los cañeros como a bien lo tengan. A los cañeros les prometieron tratar su problema en sesiones extraordinarias, pero eso no ocurrirá.  
Ha triunfado la política calderonista por el momento. No olviden los productores de caña cuando llegue la hora "del cruzar de dientes".

**SASTRERIA**

**La Ultima Moda**

**HAROLD NICHOLAS**

Frente al Palacio de Justicia

**Teléfono 4777 - Apartado 252**

**Los escolares no deben ser un número decorativo en los agasajos oficiales**

Los niños de las escuelas ya no irán al desfile proyectado para el recibimiento de Somoza. Se dice que el tal desfile no había sido ni ordenado ni planeado por la Secretaría de Educación. Si así es, mucho nos alegramos por las autoridades que dirigen la enseñanza, porque están en el papel que deben estar, poniendo por encima de los intereses caducos de la diplomacia los intereses permanentes de la formación del ciudadano costarricense.  
Pero hemos de decir que estaba en el ambiente, que se comentaba en todos los corrillos de la capital, que la Secretaría de Educación Pública planeaba ese desfile.  
Y era natural que ante tal actitud muchos padres de familia salieran a la prensa a manifestar su profundo desagrado y su inconformidad ante tal proceder.  
No era posible que los niños de Costa Rica sirvieran para llenar el vacío que en las calles dejarían los hombres y las mujeres al paso del visitante que hemos de recibir con cortesía, con respeto, pero sin olvidar la historia de sus procedimientos que precisamente no da pie para recibirlo con el júbilo con que se recibe al americano huésped de nuestra patria que ha dedicado su vida al engrandecimiento moral cultural o material del continente y muy

en especial de la Patria Grande, nuestra Centro América.  
No era posible que los escolares fueran simplemente un "número" en un programa de agasajos oficiales planeados por quienes sólo piensan en las escuelas cuando éstas pueden servir para llenar en alguna forma el papel decorativo que planearon sus imaginaciones para quedar bien con el visitante.  
Esas gentes, irrespetuosas para la conciencia libre del niño y para la conciencia libre de los maestros, hallaron de perlas disponer de las escuelas y de los niños, ateniéndose a lo que es fácil entusiasmar a los escolares hablándoles de un desfile con las banderas, con banderas y con 2 clarines; con el espectáculo de un desfile de tantos en que lo que importa es la apariencia exterior, antes que el convencimiento educativo que debe ser el eje de todo acto escolar; con la necesaria obediencia del personal docente que tendría que acallar las voces más íntimas de su conciencia, para acatar las famosas "órdenes superiores" que de no cumplirse conducen al desempleo.  
Ellos para quedar bien con el gobierno de aquí y con el gobierno de la otra nación no tienen nada que perder haciendo los homenajes que les valgan aplausos y agradecimientos de quienes tienen el mando; nada pierden por lo

**El precedente de la ...**

VIENE DE LA 1ª PAG. —  
ateniéndose única y exclusivamente a la fuerza de que dispone y no a la ley que debe respetar. Aún aceptando como buena la interpretación dada por el Ejecutivo y la Corte a las leyes sobre emigrados, interpretación que establece que las resoluciones adoptadas en el Congreso Americano de la Habana, están por encima de nuestras leyes nacionales al respecto, la expulsión del señor Barahona es ilegal porque uno de los artículos de las leyes aprobadas en el Congreso de la Habana, establece que todo extranjero domiciliado goza de las mismas garantías individuales que el nacional. Es decir, que lo mismo que cualquier ciudadano costarricense, el Lic. Barahona tenía derecho de expresar

por la imprenta o por cualquier otro medio su opinión respecto a cualquier problema sin que por esto se hiciera merced a la expulsión. El señor Barahona, al publicar en la prensa lo que publicó, estaba garantizado por los mismos derechos que cualquier ciudadano, y el gobierno al expulsarlo procedió tan arbitrariamente como si hubiera expulsado a un costarricense. Esto es lo funesto del precedente. Así como el Ejecutivo expulsó al señor Barahona, podrá expulsar mañana a cualquier nacional que lo ponga en una situación incómoda. Contra este precedente, por ilegal, por inconstitucional y por antidemocrático, protestamos firme y decididamente.

**INVITACION**  
A TODOS LOS VECINOS DE GUADALUPE  
A SU PRIMER GRAN REUNION  
QUE TENDRA LUGAR EL MIERCOLES 16 DE AGOSTO, A LAS 7 Y 1/2 DE LA NOCHE.  
Harán uso de la palabra los siguientes oradores:  
Doña Corina Rodríguez de Odín  
Dr. Antonio Peña Chavarría  
Dip. Manuel Mora V.  
Arnoldo Ferreto S.  
Carlos Luis Fallas

**ESTA ALIANZA...**  
VIENE DE LA PAG. TRES  
ponen, y parece animarlos el sentimiento que animó a los adoradores del becerro de oro.  
La Alianza Democrática fundamenta su trabajo en un programa de gobierno cuya importancia comprenderá la conciencia de todos los ciudadanos, para que la ciudadanía sepa que en las elecciones vota por su propio bienestar y por el bienestar de sus hijos, y no por el bienestar de los pocos que han prestado el dinero para la campaña política, para satisfacer sus ambiciones y cobrarlo luego a los empleados públicos.  
Alianza Democrática no tiene dinero para tirar la ventana, pero tiene por bandera una doctrina cívica con la cual conquistará la conciencia de los costarricenses que no se venderá ni por dinero ni por prebendas.  
Los calderonistas se dicen únicos representantes de la democracia costarricense; les agrada el título y lo explotan, aunque para sus dirigentes la justicia es un mito y la libertad un estorbo.  
Pero el pueblo no es ciego; el pueblo se da cuenta de los procedimientos calderonistas contrarios en todo a la democracia. Crean los calderonistas dirigentes que el dinero todo lo puede y con dinero pretenden estorbar el libre ejercicio cívico de la actual contienda electoral y con dinero pretenden conquistar la mayoría del sufragio. Si esto hacen ahora, que no harían en el poder?  
Para honda meditación es el actual orden político en que vivimos; pero tengo fe en que la reacción defensiva no se hará esperar y el pueblo costarricense impondrá respeto a su voluntad, como lo ha hecho siempre en los momentos más álgidos de su historia.  
Con nuestro programa y con nuestra bandera de Alianza, iremos a todos los rincones de la República a enseñar a los pueblos la aurora de la nueva Costa Rica; y con estos pueblos formaremos nuestras huestes y nos abriremos campo a paso de vencedores.

demás en estos homenajes, porque nada tienen que perder.  
Mas no era admisible que los escolares de la República y los maestros de la República fueran así no más movilizados para servir a los propósitos de quienes sólo piensan en "quedar bien".  
El gobierno de la nación ha de recibir al mandatario nicaragüense como su posición oficial lo demanda; no censuramos que el recibimiento oficial sea el que debe ser; pero el gobierno nuestro, si nos pide respeto para el visitante, si nos pide compostura, a la cual creemos que no haya un

solo ciudadano que no sepa responder, no nos puede pedir adhesión ni simpatía porque estas no brotan de la conciencia del pueblo de Costa Rica en esta ocasión.  
Cuando los niños de las escuelas sean mayores tendrán que pensar que su educación cívica estuvo siempre bien orientada, que nunca nadie se atrevió ni siquiera a pensar en que debían rendir homenajes externos que siempre se les dieron lecciones de altura cívica y que jamás se pasó por sobre sus derechos de pequeños ciudadanos herederos de las tradiciones gloriosas de nuestra democracia.